

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y A HÉCTOR LÓPEZ GUTIÉRREZ, COORDINADOR GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE, PARA REMODELAR Y AMPLIAR LOS PUERTOS, INSTALACIONES Y UNIDADES EN PUERTOS QUE SE USEN POR PARTE DE LA INDUSTRIA DE TRANSPORTE MARÍTIMO ANTE LA CONGLOMERACIÓN Y CONGESTIONAMIENTO DEL TRANSPORTE TERRESTRE Y LOS ALTOS COSTOS DEL TRANSPORTE AÉREO.

El suscrito, José Salvador Rosas Quintanilla, Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta comisión la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a Javier Jiménez Espriú, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a Héctor López Gutiérrez, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, para remodelar y ampliar los puertos, instalaciones y unidades en puertos que se usen por parte de la industria de transporte marítimo ante la conglomeración y congestión del transporte terrestre y los altos costos del transporte aéreo, al tenor de las siguientes.

CONSIDERACIONES

La posibilidad de realizar transacciones en tiempos tan cortos entre distancias largas, es un privilegio que únicamente hemos podido disfrutar en tiempos recientes. La masificación del automóvil y el avión en el siglo pasado vinieron a establecer nuevas reglas en el juego del progreso. Por ello, su relevancia nunca ha pasado desapercibida, ya que son objetos de discusión cotidiana en temas ecológicos, económicos, políticos y sociales.

El papel que hoy en día desarrollan los diversos medios de transporte mercantil en las cadenas globales de producción ha demostrado la complejidad de la economía contemporánea derivada de acortar tiempos y acercar espacios. Con esto, múltiples mercancías han podido llegar a la mano de las personas que los demandan. Su variedad, la cual oscila en un amplio espectro que va desde productos de ocio hasta medicamentos, muestra la relevancia que la industria del transporte mercantil tiene para el desarrollo de la cotidianidad.

Por tal motivo, observar que hoy en día existe una problemática respecto al transporte terrestre, especialmente en nuestra relación comercial de exportación con los Estados Unidos y la necesidad de hacer uso de las vías terrestres que conectan nuestras fronteras. Debido a las medidas empleadas por el gobierno estadounidense en tiempos recientes, los procesos de comercialización se han visto afectados ante la incisiva regulación, las constantes amenazas de la clausura fronteriza y la imposición de aranceles en tiempos recientes.

Repletos de la ambigüedad de los mensajes que comunican las autoridades del país vecino, pensar en nuevas formas de aligerar el proceso, especialmente en el plano del transporte de las mercancías, resulta de mucha relevancia. Teniendo en cuenta que el 80% del comercio mundial se realiza por mar, resulta evidente que hemos desarrollado otros sectores del transporte ante las condiciones económicas de dependencia que tenemos con los Estados Unidos de América respecto a nuestro comercio exterior.

Ante un panorama cambiante, pareciera que replantear nuestras cadenas de distribución de mercancías pareciera prioritario ante la saturación de las vías tradicionales, la ampliación de lazos comerciales y el crecimiento sostenido que tiene la industria de transporte marítimo hoy en día. Con un incremento estimado de entre 4% y 8% en el comercio por contenedores por vía marítima, la industria está teniendo mayor protagonismo en el comercio exterior mexicano. Al observar su relación con una de las industrias más fructíferas del país, la automovilística, nos percatamos de que en lo que hasta abril de 2019 hubo un incremento de 3% de las transferencias de vehículos por este medio, donde las operaciones en el Golfo de México tuvieron el aumento más notorio, el cual fue de 2.1% según información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Por su parte, el Pacífico mexicano reportó 203,257 vehículos, lo que representa un 5% más que en el mismo periodo del año pasado. Al buscar nuevas

alternativas, una de las principales industrias nacionales ha encontrado una respuesta a la necesidad de transportar los vehículos a los muy diversos destinos a los cuales nuestro país exporta.

Por lo tanto, con las demandas que los nuevos convenios comerciales, se irán consolidando relaciones de intercambio mercantil con las naciones integrantes de tratados como el Tratado Transpacífico. Para poder cubrir la demanda, una mayor puesta de atención en el desarrollo del sector marítimo mercantil resulta indispensable. Satisfacer dicho propósito se justifica a partir de la tendencia al crecimiento de las operaciones del sector y una filosofía política que respalde una cultura preventiva al momento de realizar nuestras actividades como representantes públicos.

Sobre esto, considerar una planificación, rediseño y actualización de los puertos y unidades de transporte comercial marítimo resulta indispensable. Igualmente, atraer inversión privada al sector de transporte es una forma de incentivar la competencia, generar precios competitivos y consolidar un sector el cual puede otorgar grandes rendimientos para el desarrollo del comercio exterior nacional. Los bloqueos y los retrasos en la frontera son una de las primeras señales para repensar en una reconfiguración de nuestras cadenas de distribución, por lo que dar paso a su reposicionamiento reconfiguración nos dará la iniciativa necesaria para encajar en las nuevas configuraciones de la economía global. Sus costos más bajos y la ampliación de la oferta de transporte permitirán afrontar las contingencias con mayor facilidad, por lo que plantearlo como criterio de desarrollo no es un tema descabellado, sino una cuestión de necesidad y adaptación por parte de nuestro país.

Por ello, presento ante esta honorable Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la siguiente proposición con:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. La Honorable Comisión Permanente exhorta a Javier Jiménez Espriú, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a Héctor López Gutiérrez, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, para remodelar y ampliar los puertos, instalaciones y unidades en puertos que se usen por parte de la industria de transporte marítimo ante la conglomeración y congestión del transporte terrestre y los altos costos del transporte aéreo.

SEGUNDO. La Honorable Comisión Permanente exhorta a Héctor López Gutiérrez, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, para que renueve los instrumentos de seguridad tecnológicos implicados en la industria de transporte marítimo.

TERCERO. La Honorable Comisión Permanente exhorta a Javier Jiménez Espriú, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a Héctor López Gutiérrez, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, para crear nuevos puertos en puntos estratégicos de las costas mexicanas de acuerdo a la apertura de nuevos mercados ante la generación y ratificación de tratados comerciales.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de julio de 2019

José Salvador Rosas Quintanilla
Diputado Federal

Luis Alberto Zanela. (2019). Maersk prevé crecimiento de 4% en comercio mexicano pese a desaceleración. 21 de junio de 2019, de T21. Sitio web: <http://t21.com.mx/maritimo/2019/05/29/maersk-preve-crecimiento-4-comercio-mexicano-pese-desaceleracion>

Ídem

Luis Alberto Zanela. (2019). Movimiento de vehículos crece 3% en puertos mexicanos. 21 de junio de 2019, de T21. Sitio web: <http://t21.com.mx/maritimo/2019/05/27/movimiento-vehiculos-crece-3-puertos-mexicanos>

Ídem

Ídem

